

Título Capítulo:

POLÍTICA DE GESTIÓN**Código****Cap. 6****Edición****01****Fecha****05/06/26**

6. Política de Gestión:

BLANCO SAN empresa dedicada a la “prestación de servicios de pintura, fontanería, albañilería, trabajos verticales y desatascos para mantenimiento, reparación y rehabilitación de edificios e instalaciones” establece la presente Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente como marco de referencia para el desarrollo de sus actividades y para la consecución de sus objetivos estratégicos.

La Dirección asume el compromiso de:

- * **SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES** proporcionando servicios conformes con los requisitos acordados, ejecutados con profesionalidad, eficacia, calidad y sostenibilidad.
- * **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS APLICABLES**, así como otros compromisos que la organización suscriba relacionados con la calidad y el medio ambiente.
- * **PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE**, promoviendo la prevención de la contaminación y minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, especialmente los relacionados con la generación de residuos, el consumo de recursos naturales, las emisiones asociadas a los desplazamientos y el uso de productos químicos.
- * **GARANTIZAR LA COMPETENCIA Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL**, proporcionando la formación necesaria para el correcto desempeño de sus funciones y para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Integrado.
- * **PROMOVER EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS**, fomentando el ahorro de agua, energía y materiales, así como la correcta gestión y segregación de los residuos generados.
- * **GESTIONAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES** asociados a nuestras actividades, con el fin de mejorar el desempeño de la organización, aumentar la satisfacción de las partes interesadas y contribuir a la sostenibilidad del negocio..
- * **IMPULSAR UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN** involucrando a trabajadores, proveedores y colaboradores en el cumplimiento de los principios de calidad y protección ambiental.
- * **MEJORAR CONTINUAMENTE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**: estableciendo objetivos y metas medibles que permitan evaluar el desempeño de la organización y favorecer la mejora de nuestros procesos.

La Dirección proporciona los recursos necesarios para el cumplimiento de esta Política y asegura su comunicación, comprensión y aplicación por todas las personas que trabajan para la organización o en su nombre.

Esta Política se revisará periódicamente para garantizar su adecuación al contexto de la organización y a la evolución de sus actividades.

Aprobada por la Dirección

Fecha:

01/09/2026

Fdo.